

## ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TONALÁ, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO DEL DÍA 04 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 06:00 HORAS.

1. APERTURA DE BODEGA Y TRASLADO DE PAQUETES ELECTORALES A LA SEDE DE DONDE SE REALIZARÁ EL RECUENTO TOTAL.
2. INSTALACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TONALÁ EN LA SEDE DESTINADA PARA EL RECUENTO TOTAL Y DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL EN LA QUE SE LLEVA A CABO EL RECUENTO TOTAL.
3. INICIO DE RECUENTO TOTAL.
4. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
5. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TONALÁ, DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DEL RECUENTO TOTAL.

**LAURA MIREYA RODRÍGUEZ BECERRA**  
**SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TONALÁ**